

Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Klite, Sociedad Anónima», por un importe de 8.287.040 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 140, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Virton, Sociedad Anónima», por un importe de 30.605.593 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 183, apartado c).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.939.557 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 183, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Sociedad Española Ingeniería» (SEIPMA), por un importe de 14.324.840 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 183, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Capicho, Sociedad Anónima», por un importe de 6.916.790 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 211, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 32.553.562 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 211, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.246.280 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 211, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.565.016 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 140, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Sateco, Sociedad Anónima», por un importe de 5.729.571 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 211, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de con-

tratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Fundación Universidad Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 15.660.000 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 183, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Finanzauto, Sociedad Anónima», por un importe de 8.179.087 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 211, apartado b).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «F. A. Consultores Electrónicos», por un importe de 5.456.640 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 183, apartado c).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Unión Española de Explosivos», por un importe de 75.836.160 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, artículo 153.1, h), por Administración.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, ha sido adjudicado el expediente de referencia a la firma «Construcciones, Servicios y Prefabricados», por un importe de 70.400.400 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—61.771.